



Resolución de Decanato **442 / 2026 - TAR -UNSa**

Toma de posesión de la Geól. María Laura GIGENA en el aumento temporario de PADSD a PADDE para la asignatura Geofísica Aplicada.Expte. 20.283/16

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
08/07/2026

VISTO:

La Res. CA 83/2024 TAR-UNSa por la que otorga el aumento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva a la Geól. María Laura GIGENA, DNI N° 28.757.983 en su cargo Regular de Profesor Adjunto, de la asignatura Geofísica Aplicada, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la docente ha cumplimentado la documentación necesaria para la toma de posesión de funciones el día 16 de septiembre de 2024.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL

MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por fijado el día 16 de septiembre de 2024, como fecha efectiva de toma de posesión de funciones, el aumento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva a la Geól. María Laura GIGENA, DNI N° 28.757.983, en su cargo Regular de Profesor Adjunto, de la asignatura Geofísica Aplicada, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, y hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Comunicar a la interesada, a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal-U.N.Sa.